



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, a real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc. se hallarán en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

PERIODO ELECTORAL.

Los partidos se agitan y van dando señales de vida á medida que se aproximan las elecciones.

La nacion va á ser llamada por tercera ó cuarta vez en el corto período de algunos años á constituirse, y aunque hoy se tenga que partir de instituciones triunfantes, no por ello las futuras Cortes dejarán de tener carácter constituyente en puntos esencialísimos. ¿Cuál debe ser la conducta del gobierno en tales momentos?

Para nosotros no cabe duda. El gobierno debe dejar toda la libertad compatible con el respeto debido á elevadas instituciones, y ser completamente imparcial en la lucha que va á emprenderse en los comicios.

En el plazo que media entre la convocatoria y las elecciones, es indispensable que queden en suspenso todas las leyes excepcionales, hijas de las premiosas circunstancias por que atraviesa la patria, y esta susposicion debe alcanzar á todas aquellas provincias que no se ven afligidas por la calamidad de la guerra civil.

En realidad las medidas de guerra solo tienen carácter urgente en Cataluña, las Vancongadas y Navarra, donde no puede prescindirse de ellas ni un momento.

Es indispensable que se permita el derecho de reunion, y que los candidatos puedan dirigir á los electores los manifiestos diciendo su modo de pensar siempre que éstos manifiestos no sean proclamas incendiarias ó banderas de insurreccion. Solo así probará el gobierno que desea acudir realmente á la opinion pública, como lo prueba apelando al sufragio de todos los españoles.

Aunque parezca extraño, lo que mas necesita el gobierno es asegurar el triunfo de los candidatos de oposicion, y sobre todo de los candidatos de oposicion liberal.

El partido moderado tendrá en las Cámaras sus representantes; unos que triunfarán como candidatos de oposicion, otros como candidatos ministeriales, pero que, á los pocos dias de abierto el parlamento, se agruparán al lado de sus antiguos amigos.

Esta oposicion trabajará cuanto pueda para que se emprenda una senda reaccionaria, y el contrapeso mas eficaz que puede encontrar en las Cortes es la oposicion liberal.

Por fortuna todos los partidos políticos han aquietado ya sus sistemas en el poder, se sabe lo que pueden dar de sí hasta los mas exajerados y á donde conducen utopias que en otros tiempos ilusionaban y engañaban á las muchedumbres.

Después del tristísimo período de 1873, no puede hablarse ya en serio de las felicidades que pudieran acarrear á nuestra patria ciertas doctrinas y después de pasadas pero no lejanas experiencias es fácil oponer á los razonamientos de determinados hombres multitud de hechos por ellos ejecutados y contrarios á la verdadera libertad.

Vayan en buen hora á las Cortes cuantos tengan fuerza bastante en los distritos; para triunfar y no les opongá el gobierno ningun obstáculo ilegal para su triunfo.

El voto de la nacion tiene que ser favorable al nuevo orden de cosas, porque sea por habilidad ó por fortuna, el hecho es que desde principios de este año la guerra ha sido ventajosa para las armas liberales, y comarcas extensas infestadas hasta entonces de partidas facciosas, se ven ya libres de esta calamidad. Las posiciones fuertes que tenia el carlismo en el Centro y en Cataluña se encuentran ya en poder de los partidarios de la libertad. Las facciones catalanas no se atreven á bajar de sus montañas, y las del Norte á salir de sus atrincheramientos.

Lo que hoy desea la verdadera opinion es la libertad necesaria para que la civilizacion florezca, como florece en otros pueblos, paz y desarrollo de los intereses materiales: si los hombres políticos reunidos en las Cortes saben hacer esta obra, seguramente se la agradecerán los pueblos.

Si, pues, el gobierno una conducta imparcial en las elecciones, pues con

ello nada pierde y podrá ganar mucho; permita que todos los partidos tengan en el parlamento los representantes que puedan triunfar en los comicios, y si logra presentarse ante la representacion nacional diciendo: somos el ministerio de la monarquia constitucional, que después de largas agitaciones ha devuelto la paz á España; de la monarquia constitucional que respeta todos los adelantos de la civilizacion; de la monarquia constitucional que quiere asentar la libertad sobre sólidas bases, prescindiendo de todo lo utópico y aceptando cuanto es compatible con nuestras costumbres; de la monarquia constitucional que no se detiene ante las conquistas hechas, sino que tomará la iniciativa para seguir adelante en la senda del progreso con firme y resuelto paso, dispuesta á prescindir de los que atrás se queden y á contener á los que irreflexivamente corran; seguro puede estar de que todos los buenos españoles le agradecerán el servicio que á la nacion haya prestado.

Lo que la pasion política y los egoísmos de partido puedan gritar en los momentos de las elecciones, nada vale ni significa, si el gobierno observa una conducta, tolerante y sensata, que es, en último caso, la que más conviene á sus intereses.

(De «La Crónica Meridional»)

A consecuencia de uno de nuestros sueltos de fondo hemos sabido que la quinta comision permanente del municipio bene denunciadas las casas de la calle de Barandillo, de la calle Alta y otras, y que solo se separa que por la autoridad local se fije plazo para el derribo de esas amenazantes ruinas. Esperamos que el Sr. Marqués de Ordoño no lo dilatará y que si los dueños no obedecen enviará los jornaleros necesarios para efectuarlo de oficio como está prevenido.

Anunciada con espantosos truenos, fuertes vientos, y relampagos deslumbradores, cayó ayer al anochecer una fuerte lluvia que lavó las calles alquinadas y regó nuestros campos con regocijo de los propietarios que la veian caer llenos de satisfaccion y deseando que se repita. Nos alegraremos quedados por esta vez satisfechos, pues de su satisfaccion participaremos el próximo año.

Vamos á entrar en el tiempo de lluvias y de noches en que las nubes no dejan alumbrar á la luna y bueno fuera que la quinta comision municipal orillase los inconvenientes que haya para la cuestion de alumbrado de la calle del Vizconde, calle céntrica que se utiliza mucho y que, no ofrece la conveniente seguridad.

Los extractos de las actas de las sesiones de la comision provincial van al dia; esto tenemos que crearlo porque nos merecen fé los que nos lo aseguran, pero á juzgar por su atrasada publicacion debiamos dejarlo en cuarentena, mayormente cuando no hay motivo ni razon que impida el que se haga esta con mas precision, pues por la nuestra debemos calcular que no hay material suficiente.

Segun comunicacion del alcalde constitucional de Totana ha sido atacado del mal varioloso una pequeña punta de ganado lanar, de la propiedad de Pedro Costa, vecino de dicha villa, en la diputacion rural del Rayguero, habiéndolo establecido aisladamente para evitar el contagio y conseguir su curacion, entre las casas llamadas de los Arcos y del Pino, loma de Ortega y toma del rio en donde tiene su abrevadero.

Con motivo de la lluvia se suspendió anoche la funcion de la calle del Rosario.

En los novillos de esta tarde, si el tiempo los permite, habrá dos de muerto.

En el premio que ha tocado en Cartagena de las 500,000 pesetas ha sido agraciado con 50,000 nuestro amigo y paisano D. José María Hernandez y Guisjarro. Dámosle la enhorabuena.

Los herederos de D. Rosa Ruiz Almirante tienen un nuevo plazo de diez dias, contado desde ayer, para presentarse á deducir su derecho, en razon á que ayer ha repetido el «Boletín» el edicto de llamamiento.

La indiferencia con que suelen mirar las corporaciones municipales las órdenes superiores, ha hecho que 111 ayuntamientos de la provincia de Valencia hoy en sí, no multados por no remitir datos estadísticos que en agosto se les pidieron, y 112 por no remitir tampoco los de las cosechas de caudales y cereales pedidos en dichos meses.

Si por otras causas se multara por acá algunas multas se impondrian.

SENTENCIA

POR LOS SUCCESOS DE CARTAGENA.

El consejo de guerra que debió reunirse en Cartagena el día 29 del mes anterior para ver y fallar en el proceso de la revolucion entusiasmada de aquel pueblo de 1875, no lo verificó hasta el día 2 del actual.

La lectura del proceso, que empezó dicho día 2, no terminó hasta las nueve de la noche del 3, invitando en verificarse nueve y diez horas respectivamente cada día, pues en la causa y en las cuatro piezas separadas existen, además de las actas de las sesiones que celebraron la junta revolucionaria, de salud pública y soberana de salvacion, muchos números de «El Canton Murciano», diario oficial de la federacion, proclamas y otra multitud de documentos.

Leído el precepc fiscal, por el que se pide la última pena para los conductores de la revolucion demagógica, el consejo votó por unanimidad, de acuerdo con la conclusion fiscal, sentenciando á muerte en rebeldia á los que se expresan en la relacion que copiamos á continuacion:

D. Juan Contreras y Roman.—Antonio Galvez Arco.—Alfredo Sauval.—Eduardo Romero Garmes.—Roque Barcia.—José Ortega Cañabete.—José Rufino Ortega.—Juan Cobacho Matos.—Pablo Melendez Sanz.—Francisco Ortuño e Ibañez.—Pedro Alemán Moreno.—Miguel Moya.—Nemesio Torres Mendieta.—Antonio Alfaro.—Gonzalo Osorio Pardo.—José Maculo Carrion.—Manuel Cárcelos Sabator.—Esteban Nicolas Eduarte.—Mariano Martínez.—Andrés de Salas.—Andrés de la Fuente.—Bartolomé Pozas Soler.—Baldomero Roca.—Fermín Genúés.—Juan Sanchez.—Francisco Valverde.—Wenceslao Garcia Almona.—Juan José Muniani y Alonso.—Salvador Esteve Vallano.—Pedro Roca Soto.—Pedro Gutierrez de la Puente.—Antonio Atadío.

Figuran en otras piezas: D. Félix Ferrer y Mora.—Nicolás Calvo de Grayt.—Fernando Perna.—Pedro Garcia Sanchez.—Pío Pallas.—Alberio Araus y Perez.

Deputados á Filipinas: José Garcia Torres.—José Maria Perez Rubio.—Francisco Muquiza Trigo.—Manuel Carranza.

En el juzgado ordinario pende la sumaria sobre inculcaciones contra los individuos de la junta, intendentes y factores, por considerarse aquellos delitos como comunes.

El día 20 del corriente y 12 horas de su mañana tendrá lugar ante el alcalde de Totana la subasta de varias gruesas que puedan producir 3.626 tocones procedentes de cortas fraudulentas que existen en los montes que el Estado posee en aquel término, parage del Barranco del Medio, bajo el tipo de 200 pesetas.

VARIEDADES.

COSAS DE MURCIA.

Era el anochecer del sábado 2 del corriente. Ya hacia algun tiempo que se habia perdido el sol en nuestro horizonte, después de detenerse un momento, como para contemplar el inmenso bosque de nuestra vega desde la nevada cumbre de la sierra de España. Habia claridad en el cielo y oscuridad en la tierra. Empezaba la luna á extender sus resplandores. Oíanse, á lo lejos, las campanas de Santo Domingo que llamaban á los fieles á rezar el rosario. No se habian encendido aún todos los faroles del alumbrado público, lo cual aumentaba muy naturalmente la oscuridad en algunas partes, al paso que en otras daba cierto aire de palacios encantados á las casas, en cuyo interior se habian despallado los velones.

Los pacíficos murcianos, que á esta hora abandonaban el Malecon, pudieron ver á un hombre, que se paseaba sobre el anden del Puente, mirando indistintamente ya el cerrado nicho de la Virgen de los Peligros, ya el lago que forman las aguas del canal.

linos y el Puente, ya ese soberbio grupo de palacios que se levantan sobre el Arenal. Pudo verse después abandonar el Puente, bajar por la acera de la explanada de S. Francisco y subir el Malecon. Allí ya no encontró á nadie; recreaba su vista en el cielo, la abismaba en la espesura de los mil árboles que desde allí se dominan y andando así, con la cabeza descubierta, llegó á la puerta que separa ambos Malecones, el rústico y el urbano; volvióse por el mismo sitio, midiendo de una ojeada la esbelta talla de los cipreses del huerto de Palarea; y dirigiendo una compasiva mirada á lo que, por patrio orgullo, solemos llamar Jardín Botánico, salió del Malecon.

Sigamos, amigo Baquero, al desconocido paseante en su excursion vespertina, y le veremos cruzar la Gloria, atravesar la plaza de Palacio, seguir por la Trapería, pasar por bajo del arco de Santo Domingo y penetrar en esta iglesia por la puerta del lado del teatro. Oyese en la iglesia una cosa, que no me atrevo á llamar ruido: las voces fervorosas de los que rezan el rosario forman un murmullo intenso, que resuena dulcemente en las bóvedas del magnífico templo; la orquesta preparase á acompañar los himnos sagrados, afinando los instrumentos en un jugueteo de melodias caprichosas; el andar leve de nuestras paisanas suena blandamente del marmóreo pavimento y las mámparas de uno y otro cancel suenan repetidas veces en las puertas de la iglesia como el corazon lacerado llama á el alcázar augusto de la religion.

«¡Aquí está Murcia!» dijo nuestro desconocido, y se confundió entre la concurrencia, donde le dejaremos entregado á la expansion de sus sentimientos religiosos, porque el tal es tan amigo nuestro que no necesitamos ya de él para saber lo que piensa.

En efecto, allí estaba Murcia, porque allí estaba su fé, su religion, sus mures, y los auroros. Las iglesias son los sitios que en Murcia frecuenta todo el mundo, no hay mas solemnidad que la de sus funciones, no hay literatura mas trascendental que la de los sermones, no hay mas música, que la religiosa. El culto es el Mecenas del arte; la fé es la gran balanza; la piedad, el portentoso estímulo. Más que católicos, más que cristianos, más que creyentes, somos piadosos, y ser piadosos es practicar con fervorosa costumbre los preceptos evangélicos.

En la solemne salva que se cantó el sábado 2 de octubre en la Capilla del Rosario concurren casi todas las niñas murcianas, porque se trataba de la Virgen; muchos hombres, cuyos cabezas blanqueaban con la huella de los años, por recordar la popular fiesta de otros tiempos, y los auroros porque se creen en el ineludible deber de hacerlo.

Los auroros forman una hermandad que canta la Aurora y que se divide en varias campanas. La campana de San Antolin, la campana de la Merced y la campana de la Huerta. Estas campanas tocan solas en todo el año, cuando la autoridad, lo permite (que ahora con disgusto de los aficionados no lo consiente) y en los dias solemnes, como es el del Rosario y el Jueves Santo, acuden todas al sitio de costumbre, para enmudecer ante la más antigua. Así sucedió en la noche á que me refiero.

Cuando fué dicho el rosario, leida la novena por el Padre José (de quien ahora hablaremos), y entonada la magnífica salva, oyóse, allá por una retirada capilla, el claro sonido de la campana de la aurora y bien pronto fueron apareciendo, con sus mantas al brazo y la monteria en la mano los de la Huerta, y con el traje del trabajo los de Murcia. Tocaba la campana el clásico Osuna, y aunque no vi allí ni al Chaparro, ni al Viñas, ni á Ramon Pagan, ni á Areu, oí una melodiosa pausada, en la que tomé parte la mejor cuarta de la hermandad, segun el parecer de Pantorrillas, el Selva de los auroros, que estaba allí, con sus zaragüelles anchísimos, y su manta al brazo, rasándose con raba la cabeza, cuando algun aficionado se desentonaba, y que no pudo tomar parte á causa de un tremendo constipado que tiene y no le permitia dar el habla.

Debo decir, ahora que se me presenta ocasion, y para que se vea que el espíritu religioso de Murcia es mas bien segunda naturaleza, y no actitud pasajera que obedece á tales ó cuales influencias, políticas ó ultramontanas,

de los auroros no es un núcleo reaccionario, ni de propaganda nea, puesto que es una hermandad abierta para todos los partidos y donde hay ya bastantes admiradores de Pi Margall. La aficion al canto, el cariño instintivo á las tradiciones, su devocion piadosa, que sería difícil averiguar cómo y por qué brota de la religion, son los estímulos que mueven á esos hombres para que, después de estar todo el dia trabajando, con la azada ó la piqueta en la mano, y apenas el pesado sueño que acomete al hombre que derrama diariamente el sudor de su frente se ha enseñoreado de su condolido cuerpo, abandonen la cama al sentir el alegre sonido de la campana de la despierta.

Pero, dejando ya á los auroros, pasemos al Padre José, de quien he dicho antes que escribiría algunas líneas. El Padre José es el capellan del Rosario, y no podía menos de ser un hombre de historia, estando al frente del culto en esa iglesia, que aun guarda en sus claustros preciosas joyas de artistas murcianos, como Zarcillo, Orrente y Acevedo, y en cuyo suelo, siendo mezquita árabe, oró el rey Sábio de las Partidas. El Padre José, (á quien suplico me dispense por estas líneas) es un ex-claustro del convento de S. Agustin. Presento la quema de los conventos de esta ciudad, y en aquella noche célebre estuvo él solo en su convento, esperando que le tocara el turno fatal. El resplandor de la amotinada chusma; él guardó las alhajas sagradas, amparó á los fugitivos, y guarda aun en su memoria, como si las hubiera visto ayer, las salvajes escenas de aquella noche, que no quiso alumbrar con sus resplandores la estrella purísima de la libertad. El Padre José pertenece á aquel mundo que se fué, conoce los secretos de aquel tiempo, y vive entre nosotros lleno de virtud y derramando la sabiduría que dan la esperiencia de tantos años y el conocimiento de tantos hombres.

«No le parezca á V., amigo Baquero, que todo esto es lo que constituye las cosas de Murcia?»

Pero á otra cosa, que está en el mismo caso; es una gran novedad, y no así como se quiera, sino casi inaudita. Se ha publicado la lista de la compañía que ha de actuar en este teatro y ¡pásmese V. entre las obras modernas, que anuncian para excitar el apetito de los abonados, está ¡vélvase V. á pasmar!... está... El hombre es débil, que, probablemente, será exornada con todo el aparato que su complicado argumento requiere. Bien hace la empresa en no aflojar en el precio del abono, porque sinó mal pudiera cubrir la misse en scene del repertorio.

«¿Qué diré yo de política?—Nada que no sepa todo el mundo. Que se prepara la gran reunion que inició «La Política», cuya invitacion está ya hecha en un acto solemne del ayuntamiento. Que hay ya hombre á quienes se les figuran los dedos huéspedes. Que el «no empujar» de los primeros es contestado por el «¡á resellarse!» de los últimos: que todavía no hay candidatos y ya faltan distritos. Todo lo cual lo sé de oídas solamente, y como me lo dijeron te lo cuento.

Por lo que dice V. de la octava comision: el domingo pasé yo por la plaza pública y oí á un vendedor que me dijo:

—Vaya V. con Dios, D. Rafael. (Histórico; me confundieron con el presidente de la comision de plaza, que está en todas partes.)

Y baste por hoy: Espero para el domingo su revista de Madrid; y yo le correspondereé al siguiente, con otra de esta localidad, en la cual le hablaré de la afamada «Consulta especial de enfermedades de los ojos» que nuestro amigo, el joven médico D. Antonio Peña, tiene abierta en su casa, calle de la Merced, núm. 30. Y así sucesivamente le iré contando de las cosas de Murcia; las dignas de mencion y elogio, para que estas revistas, que á V., amigo mio, dedico, puedan leerse sin enojo en Murcia, satisfagan la natural ansiedad de los expatriados murcianos sirviéndoles de lenitivo, particularmente á los que lloran males de ausencia, y no estén, en modo alguno, influidos por chimes de vecindad ni fanfarrias personales.

J. Martinez Tornel.

Ayer regresó de los baños de Alhama el capitán general de Madrid don Fernando Primo de Rivera y después de conferenciar con el señor ministro de la Guerra tomó posesión de su cargo, cesando por consecuencia en el mando interino el general Beaumont que vuelve a desempeñar el gobierno militar.

El eminente literato señor Hartzenbusch, director de la biblioteca nacional ha solicitado su jubilación, en cuyo servicio llevaba ya 32 años.

El periódico de Guayaquil *Los Andes*, del 14 de Agosto, publica una carta de Quito, fecha 7 del mismo, de la que extractamos lo siguiente acerca del horrible crimen cometido en la persona del presidente del Ecuador:

Los agresores fueron dos jóvenes llamados Manuel Cornejo Astorga y Roberto Andrade, este último estudiante de derecho, un tal Campuzano, militar que hacía mucho tiempo estaba confinado aquí por motivos políticos y que acababa de recibir su salvo conducto; el principal de todos era un granudino, de oficio tabernero llamado Faustino Rayo.

Estos individuos andaban ayer, desde muy de mañana, acorralando al señor García Moreno, sin poder lograr su intento hasta eso de las dos de la tarde en que acabando de reñar en su casa el mensajero que debía presentar al Congreso, salió el presidente con su esposa a dejar en casa de la señora madre de ésta. Allí pretendió la familia detenerlo, porque desde la víspera se susurraba el proyecto de asesinarlo; pero el señor García manifestó que tenía mucho que hacer y salió. Al pasar por la catedral entró a visitar el Santísimo, que a la sazón se hallaba expuesto; allí se le presentaron dos mozos diciéndole que el ministro del Interior lo llamaba con urgencia.

El presidente se dirigió al palacio, y al entrar por la primera puerta encontró a Rayo y sus compañeros. Rayo lo saludó y le dejó pasar, y cuando iba ya de espaldas le acometió por detrás dándole un machetazo y desgraciado a la vez Andrade y Cornejo cuatro tiros de revólver, de los cuales sólo uno le atravesó la muñeca de la mano derecha. El señor García, sin embargo de haber perdido un pedazo de cráneo por el machetazo que le asestó Rayo, quiso sacar del bolsillo con la mano izquierda su revólver; pero Rayo le descargó otro machetazo que le partió de un modo horrible la mano hasta medio brazo.

Con este nuevo golpe el señor García perdió el conocimiento y se puso a tambalear, en cuyo estado Cornejo le dió un empujón que lo arrojó del pretel a la plaza. Rayo bajó entonces por las gradas de la esquina del cuartel y continuó su obra de destrucción, descargando más y más golpes sobre el cráneo y cuello de su casi exánime víctima.

Cuando ya hubo dado por terminada su satánica misión, Rayo emprendió su fuga, en la que le habían precedido sus cómplices; pero al llegar a la plaza alcanzaron algunos soldados que habían acudido al grito de alarma que dió el edecán Pallares, y lo conducían a bayonetas, cuando en la esquina el cuartel se abocó un soldado que le disparó su fusil, saltándole la tapa de los sesos.

Las heridas que tiene el señor García Moreno son: un tiro en la frente, un corte terrible en la oreja izquierda, un corte profundo en el cuello, un tiro en la muñeca de la mano derecha, un corte que le hizo pedazos la mano izquierda, etcétera. Cuatro muchachos que pasaban en aquellos momentos lo tomaron y condujeron a la catedral, donde espiró una hora después.

Inmediatamente se pusieron centinelas hasta más de dos cuadras de distancia de la plaza; la gente huyó de los alrededores de ésta; un silencio pavoroso reinó en toda la ciudad; pero pasada la primera impresión, toda la población afuyó al teatro de la catástrofe para ver el cadáver del presidente y el de su principal asesino, que permanecía en el mismo sitio en que recibió el balazo. El resto del día estuvieron cerradas las puertas de toda la ciudad.

Nueve son los expedientes que han sido enviados al Consejo de ministros para indemnización de daños causados por los carlistas, ocho por daños causados a personas y uno a las propiedades.

Las indemnizaciones valuadas que comprenden estos expedientes ascienden a más de cuatro millones de reales.

Los que en la actualidad se encuentran en curso en la sección de embargos y destierros de carlistas por indemnización son 166, de ellos 93 por daños personales y 73 por daños materiales.

Los últimos dos en lo que va de mes ascienden a 653.

Se han embargado los bienes que tenía en Navarra el hijo del señor conde de Barrot, sobrino del general Elio, que resulta estar en las facciones, donde tiene el empleo de teniente coronel.

Los premios de guerra que deben abonarse por cuenta de los bienes embargados a los carlistas, los acuerda el Consejo de ministros, como recompensa extraordinaria a actos heroicos. En tal concepto se dieron al escuadrón del Rey, por la célebre batalla de Nájera, 5.000 duros. Las indemnizaciones a las viudas, huérfanos y soldados inútiles, no pueden figurar como premios de guerra.

Con satisfacción hemos sabido que se ha levantado la suspensión a nuestro colega *El Pabellón Español*.

El próximo jueves 14 probablemente se verificará en Palacio el solemne acto de imponer S. M. el birrete cardenalicio al nuncio de Su Santidad monseñor Simeoni.

En la Biblioteca militar de Gibraltar se recibió el martes el siguiente telegrama:

«Londres 5.—El general Wolsey ha regresado a Inglaterra. Mr. Wado ha notificado a las legaciones extranjeras en Pekín, que las negociaciones alejaban el temor de una guerra inmediata. El ministerio servio ha presentado su dimisión, la mayoría de la legislatura apoya la prudente política del príncipe. Los cónsules extranjeros han recibido órdenes de permanecer en Mostar. Los carlistas despliegan nueva actividad bombardeando a San Sebastian y Pamplona, causando grandes daños y pérdida de vidas.»

Anoche se estrenó en el teatro de la Bolsa el juguete cómico titulado *La futura de mi tío*, el cual fue perfectamente interpretado por todos los artistas que tomaron parte en su desempeño. El público aplaudió calurosamente llamando al autor don Javier de Bórgos, que no pudo presentarse por estar ausente.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Apolo la primera representación del interesante drama *Jorge el Armador*, cuyo protagonista desempeña el primer actor señor Mata.

Al objeto de solemnizar el aniversario del natalicio del gran Cervantes, se leerán varias poesías originales de algunos de nuestros primeros literatos.

Noches pasadas salió de Valencia al frente de 14 guardias de a caballo el señor Brunet, delegado especial de orden público. *El Mercantil Valenciano* cree esta salida relacionada con los siguientes dramáticos hechos:

«Montroy ha sido uno de los pueblos donde las elecciones han dejado desde antiguo sangrientas huellas. Los rencores políticos de algunas familias nunca lograron apagarlos el tiempo y las circunstancias porque hemos atravesado.»

Hace dos ó tres años, y por la causa que arriba indicamos, fueron asesinados los Fuster, padre é hijo, vecinos de Montroy. Restaban de la familia dos hermanos, José y Leon.

El José se encontraba en 1.º de Setiembre último trabajando un campo de su propiedad, cuando de pronto se presentaron los dos guardas de campo, y uno de estos le descerrajó un tiro por la espalda. A causa de la herida ó del fogonazo cayó el Pepe, pero reponiéndose de pronto, empujó un retaco de dos cañones que llevaba oculto en la manta, y disparando al que le hiriera, lo dejó cadáver. Inmediatamente se arrojó sobre el otro guarda, sin darle tiempo a que disparase la pistola con que le amenazaba, y bregando los dos fueron a parar dentro de la acequia.

Lucharon breve rato en el agua, hasta que Fuster logró arrancar la pistola a su agresor. Al verse este vencido, pidió perdón y Fuster se lo concedió con una generosidad digna de elogio, retirándose a montar su caballería, pues la herida comenzaba a molestarle. Entonces el perdonado sacó una daga que llevaba oculto, y acometiéndole por detrás llegó a inferirle seis puñaladas, dejándole por muerto.

Pocos días después Fuster estaba en cama con una herida de bala y seis de arma blanca, y su agresor entraba y salía en el pueblo cuando se le antojaba, preparando sin duda otro sangriento drama.

El señor gobernador de nada tenía conocimiento, y quizá no lo hubiera tenido tampoco a no haberse complicado el asunto, motivo por el cual hubo una humanitaria persona que se presentó hace pocos días en su despacho, con objeto de evitar nuevas desgracias, como hacían temer ciertos hechos.

El día 1.º de Octubre último vió el hermano del herido Fuster, Leon, que se le iban encima ocho hombres armados de escopetas con ademanes nada pacíficos. Viéndose solo y desarmado, pudo escapar y encerrarse en su casa, donde fue insultado. El siguiente día era el señalado para asaltar la casa y asesinar a los dos hermanos, plan que frustró la llegada oportuna del señor Brunet.

A las desgracias ocurridas en la familia Fuster, hay que añadir el secuestro de Leon por los bandoleros *Blas*, que en otro tiempo sacaron por su rescate 20.000 y pico de reales.

Con motivo de los citados hechos, han sido detenidos cuatro sujetos, entre los que no figura el guarda. En las torres de Serranos hay un sujeto preso, al cual se señala como autor principal de todas las tropelías ocurridas en Montroy.

En vista de todo lo dicho, escusado es que llamemos la atención del señor gobernador para que removiendo los obstáculos que puedan presentarse, aclare el misterio que envuelve toda esta serie de crímenes, que durante mucho tiempo han llenado de espanto a una gran comarca.»

La Sociedad Antropológica española inaugurará sus trabajos en el presente año académico, mañana domingo 10 del corriente mes de Octubre, á la una de la tarde, en el Museo antropológico del doctor Velasco, paseo de Atocha, leyendo el correspondiente discurso el doctor don Angel Palido.

El telegrafo nos ha comunicado la noticia de haber sido secuestrado en la provincia de Ciudad-Real un labrador de importancia.

En términos de Elche ha sorprendido la guardia civil una fábrica de moneda falsa, aprendiendo también varias armas, mineral, crisoles, una máquina y otros aparatos.

La casa Dóriga ha realizado un contrato con el Tesoro, entregando á este

13.650.000 rs., el 90 por 100 en metálico y el 10 por 100 restante en cupones de Enero y Julio. El contrato se ha hecho por un año, con garantía de títulos en el Banco de Francia.

En la dirección de Agricultura se han recibido varios paquetes de semilla de *Baculaptes globulus*, que se distribuirán á las juntas provinciales del reino.

Dice *El Imparcial*: «Aun cuando lo probable es que el partido constitucional tome parte en las elecciones futuras, no es este aun un punto tan fuera de duda que pueda darse por resuelto, como supone anoche un periódico, pues en el seno de esta fracción política no faltan personas que opinan por el retraimiento.»

Avisan de Washington que la cosecha de trigo de los Estados Unidos es sólo un 70 por 100 de una cosecha ordinaria, y la calidad inferior á la del año anterior. La cosecha de tabaco es 10 por 100, inferior á la ordinaria.

Según nuestras noticias, se piensa establecer en Madrid un centro de enseñanza superior libre, que será constituido por los profesores de las facultades de derecho y filosofía y letras de la Universidad central recientemente separados.

Hemos oído á personas autorizadas, que el Gobierno ha aceptado las proposiciones que ha hecho la empresa de vapores de *Lopez y Compañía*, componiéndose á conducir á Cuba, en lo que resta de mes, las tropas que se están disponiendo con gran actividad.

La ceremonia de imponer el birrete cardenalicio á monseñor Simeoni, se celebrará con gran solemnidad el día que en otro lugar anunciáramos. Con ese motivo habrá capilla pública en palacio, á la que asistirán los grandes de España cubiertos, los altos funcionarios de la real casa y los gentiles hombres de casa y boca.

La ceremonia tendrá lugar á las doce del día.

Berlin 8.—La Alemania apoya á la Rumania en su pretensión de pedir un puerto en el mar Negro.

Según la *Gaceta de la Cruz*, el conde de Brandeburgo, ministro de Alemania en Lisboa, será tras a do á Bruselas.

Paris 8.—El canónigo Kurovki delegado secreto del Papa, está sentenciado á dos años de prisión.

Roma 8.—El Papa recibió al general Agha enviado del shah de Persia, el cual declaró que los católicos eran protegidos.

Constantinopla 8.—El gobierno ha decidido que durante cinco años, á contar desde Enero de 1876, pagará el interés de la deuda mitad en metálico y mitad en obligaciones.

Paris 8.—Corre el rumor de que Bazaine ha muerto; pero no hay nada de cierto en la noticia.

El Consejo de ministros acordará hoy la discusión relativa á la ley electoral.

De Lisboa nos dice nuestro corresponsal: «Los teatros han comenzado á funcionar. La señora Angot vuelve á ser acogida este año en el de la Trinidad, con la misma predilección que obtuvo el año pasado.»

Los *Lazaristas*, drama del género que inspiró algunas producciones de Molière contra los jesuitas, está dando mucho dinero á la empresa del Gimnasio Dramático.

Para San Carlos vendrá la *Sass*, con su voz privilegiada y su abdomen monumental. La próxima época lirica en este teatro que el Gobierno protege con un subsidio de 25.000 duros, nos parece que no formará época en esta ciudad en los anales de la ópera italiana.

Dentro de breves días debe ponerse de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales cede el Gobierno portugués dicho teatro, que le cuesta además los mencionados 300.000 rs. anuales.

Este edificio tiene un guarda ropa magnífico y una rica colección de libros, todo lo que pasa gratuitamente á manos del arrendatario que nada paga de arriendo y que recibe la subvención de los *contos de reis* citados. Buen negocio para empresarios como los de Sevilla y Madrid.

Price, el laborioso y honrado empresario tan apreciado de los públicos de Lisboa y Madrid, está construyendo un nuevo circo que llevará su nombre y que se inaugurará á principios de invierno.

Habiéndose suscitado un litigio acerca del antiguo edificio en el cual el año último funcionó en esta capital la compañía de Mr. Tomás Price, este resolvió hacer un nuevo sacrificio á fin de responder á la extraordinaria aceptación que le dispensa el público lisbonense.

Al efecto, y en paraje conveniente, trabajan con la mayor actividad en estos momentos más de 300 hombres, consagrados á la construcción del *Nuevo Circo de Price*, que será de excelentes condiciones, así para el espectador como para el artista.

Al frente de la administración de las obras se halla el inteligente señor Volkar, persona de la mayor confianza del señor Price y que viene representándole en casi todas las compañías que ha formado para Lisboa.

Nada más por hoy.

El corresponsal.

GUERRA CIVIL.

—En Ponte de Reina se ha dispuesto la construcción de algunos cuarteles para evitar al vecindario las molestias de los constantes alojamientos.

—Se ha dispuesto se organice en Irún una contraguerrilla con los oficiales é individuos carlistas presentados en la misma.

—A las tres de la madrugada se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la guerra.

Barcelona, 6.—Es casi oficial la noticia de la entrada de Savalls en Francia.

Por diferentes conductos se sabe que anteaer á las seis de la tarde, desde Camprodón, le acompañaron hasta la frontera algunos mozos de la escuadra con una música.

Ha vestido de paisano y se había quitado el bigote.

Le acompañaba su hijo, y al despedirse, entregó un duro á cada uno de los que formaban la escolta y la música.

Castillo, desde Calaf, donde se hallaba anteaer, se dirigió á Soria, perseguido por el brigadier Baile.

Llevaba unos 1.000 hombres.

El brigadier Molins sorprendió é hizo prisionera, cerca de Aiguafreda, á toda una compañía carlista del batallón Muci y á los músicos del batallón de Vila del Prat.

El cabecilla Muci estuvo en peligro de caer prisionero.

La derrota de Gamundi es de la mayor importancia, pues los suyos han perdido la confianza y se presentan muchos en varios puntos.

La columna tuvo solo dos heridos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo dos suplementos de crédito al ministro de Estado.

Fomento.—Real decreto estableciendo varios impuestos con destino exclusivo á las obras del puerto de Huelva.

—Real orden concediendo á don José Gomez, vecino de Pontevedra, autorización para construir en terrenos de dominio público de Rúa una fábrica de salazón de pescado.

—Otra concediendo á don Joaquín Zavala autorización para construir en el término municipal de Marina una fábrica de conservas alimenticias.

Ultramar.—Real decreto autorizando á los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para aprobar determinados proyectos de servicios y obras públicas.

—Otro nombrando á don Antonio María Jaudenes, jefe de administración civil de primera clase.

—Otro nombrando en igual concepto á don Manuel Ramírez Bazan.

Marina.—Real orden autorizando á don Félix Casanova para establecer unos baños flotantes en la bahía de Cádiz.

Gobernacion.—Real orden declarando inadmisibles el recurso promovido por el mozo del cuipo de Villarrobledo, Valentín Octavio Curatero, contra su declaración de soldado.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez agregado al cuerpo de artillería, don Alejandro Torres y Asensio.

Parte detallado de las operaciones verificadas sobre Choritoquieta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LIVERPOOL 8.—El ministro Lord Derby pronunció ayer noche un discurso político en el que hizo importantes declaraciones.

Manifestó que era infundada la opinión manifestada por algunos de que la influencia de Inglaterra sería nula en el porvenir.

Declaró, hablando de la cuestión de Oriente, que no se debe conceder la autonomía á la Herzegovina.

Sobre el incidente chino manifestó la esperanza de evitar la guerra, añadiendo, no obstante, que la Inglaterra está resuelta á no cejar ni un punto en sus reclamaciones.

CONSTANTINOPLA 7 (noche) Se confirma la noticia del acuerdo tomado por el Gobierno otomano, de pagar los cupones de su deuda durante cinco años, mitad en metálico y mitad en obligaciones.

El decreto añade, que pasado dicho período de tiempo, pagará los intereses íntegramente.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que el conde de Brandeburgo pasará, de la legación de Alemania en Lisboa, á la de Bruselas.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Ya tenemos á nuestros labradores empujados en la campaña actual, puesto que descansados ya de las rudas tareas del verano, pueden dedicarse con mayor interés y actividad á los negocios puramente especulativos.

—Pero qué les ofrece actualmente el campo de la especulación? ¿Cuál es la

situación, ó bajo qué condiciones van á entrar en lucha la oferta y la demanda, cuando solo impera la necesidad por una parte y por otra todo género de contradicciones? No hay medio. La campaña debe empezar, porque no estamos en aquellos tiempos en que los labradores echaban la llave á sus bien provistas trojes, y esperaban los sucesos ó la oportunidad de lanzarse á la especulación, con la calma patriarcal propia del que vive en la abundancia y cuenta además asegurado el porvenir.

Hoy no estamos en ese caso; son los sucesos, son las circunstancias del país las que imprimen carácter al movimiento mercantil, no los labradores ni los hombres de negocios con sus combinaciones y su previsión, los que determinan la marcha de la especulación.

Los sucesos obligan, las necesidades de todo género apremian, y los negociantes bajan la cabeza, reconociendo su impotencia, ó permanecen en completa inacción.

El tráfico en toda clase de artículos ha disminuido considerablemente en los últimos seis años; las necesidades de la vida material se han reducido, los impuestos del Estado han dado fin con las economías de los labradores, y las exigencias de la guerra han consumido los hijos del trabajo, encarecido los jornales y arrebatado cuanto podía fomentar los centros productores á la par que aumentar la riqueza nacional.

El labrador no puede gastar un solo céntimo en aquellos objetos que pueden servirle de recreo ó distracción, es decir, no le es permitido el menor alarde del más insignificante lujo; el hombre de negocios guarda sus capitales pero no exponerlos á especulaciones problemáticas que no pueden fundarse en cálculos seguros, en combinaciones precisas. Ambos, es decir, el labrador y el negociante se ven acosados por los impuestos que en múltiples formas van á saciar la voracidad, tristemente necesaria, del Tesoro público: su presupuesto de gastos alcanza una cifra enorme, cifra insostenible que le conduce á una ruina tan completa como segura; y de aquí que el labrador y el negociante reducen, pero á pequeñísimos límites, hasta las necesidades más parentéricas y urgentes de la vida, y el que apenas tiene medios para sí, mal puede contribuir con su pequeño óbolo á proteger, sostener y fomentar indirectamente la industria y las artes, como objeto de utilidad, de recreo ó de lujo.

Quédales, pues, la especulación, pero no hay quien dé un grano por otro grano; es preciso que el género se abandone al precio que por él quiera señalar el comprador; y aun así, realmente no se compra, se vende solamente para satisfacer las exigencias del Estado, y para llenar las más indispensables de cada localidad.

Y hé aquí bajo qué auspicios, bajo qué condiciones se presenta la campaña comercial después de la recolección, y cuando los cosecheros tienen más necesidad de vender y mayor número de artículos que ofrecer á la especulación.

Pero no nos hagamos ilusiones, no pensemos en que tal estado de cosas mejore en breve; es necesario concluir antes con ese monstruo que se llama guerra civil, que todo lo absorbe y avasalla, y después, repuestos de los estragos que ha causado y causará aún en el país, entonces podremos pensar en nosotros mismos. Hoy por hoy no nos pertenecemos; somos en *cuerpo y alma*, es decir moral y materialmente, con nuestra inteligencia y con nuestros intereses del país y solamente del país. La patria exige de nosotros una abnegación sin límites, y ciertamente se la concedemos sin titubear, aunque bien cara nos cuesta.

Del estado general en que se hallan nuestros campos, son tan diversas como siempre las noticias que tenemos. Lo más notable es la sequía que hace tiempo reina en la mayor parte de las comarcas, lo cual es causa de que la sementera no pueda hacerse, ó que se verifique en muy malas condiciones.

La misma razón ha obligado á los cosecheros á anticipar la recolección de la uva ante el temor de que la falta de

aguas cehase á perder el grano. Este articulo se presenta nada más que en medianas condiciones, generalmente hablando, así por la cantidad como por la calidad del fruto.

En cuanto á los mercados, no han recobrado aún la animacion que se esperaba y que años atrás era naturalmente posible.

No falta en ellos abundancia de granos; pero existe poca animacion entre los vendedores y menos aun con respecto de los compradores, porque los primeros cierran los precios en límites tan estrechos que no quieren traspasarlos segundos.

Y girando unos y otros en este círculo vicioso, importa poco que los precios suban ó bajen, no se hacen operaciones de verdadera utilidad, sino solamente aquellas que precisan las necesidades del consumo, ó las necesidades exigencias del pago de impuestos.

Muy pronto se dará por terminada en todas las comarcas, la vendimia, y no sabemos si despues recobrarán alguna más actividad los centros de contratación, pero aún cuando esta esperanza se realice, aquella no será gran cosa, partiendo del principio de que por ahora y en mucho tiempo no podrá llegar á ser lo que naturalmente debiera.

El estado del país no lo permite, y mientras aquel no varie, no hay que hacerse ilusiones, repetimos una vez más, gracias que si no empeoramos, podamos sostener trabajosamente la penosa situación porque atravesamos.

Y ahora vean nuestros lectores los precios que al detall han alcanzado la mayor parte de los artículos de general consumo, en las comarcas que á continuación se expresan:

ALAJOS (Valladolid) 7 de Octubre.—Trigo de 38 á 35 rs. fanega; cebada á 21; centeno á 24; garbanzos de 100 á 120; algarrobas á 23.

Vino de 15 á 17 rs. cántaro; aguardiente anisado á 32.

AVILA 8 de Octubre.—Trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada á 21; centeno á 21; garbanzos de 60 á 120 según clase.

Patatas á 2 rs. arroba de 1150 kilos.

AGUILAR DE CAMPEO (Palencia) 7 de Octubre.—Trigo de 35 á 34 rs. fanega; cebada de 21 á 23.

ALBA DE TORRES (Salamanca) 5 de Octubre.—Trigo candel á 33 rs. fanega; cebada á 20; centeno á 21; Guisantes á 30.

AREVALO (Valladolid) 7 de Octubre.—Se ha vendido el trigo semental de 45 á 38 rs. fanega; otras clases de 38 á 40 para Barcelona y Zaragoza; á 35 rs. clases corrientes; inferiores de 34 1/2 á 35 las 94 libras; centeno de 20 á 20 1/2; cebada al mismo precio; algarrobas de 22 á 23.

BARCELONA 5 de Octubre.—Harinas: Primera de Castilla superior, de 16 3/4 á 17 1/4 duros quintal; idem primera regular, de 16 1/4 á 16 1/2 id.; primera Aragón superior, de 16 á 16 1/4 id.; idem regular, de 15 1/4 á 15 3/4 id.; Barcelona y su radio: Primera blanca superior, de 17 1/4 á 17 3/5 id.; primera de fuerza, de 17 1/4 á 17 3/4 id.; primera regular, de 16 1/4 á 17 id.; segunda superior, de 15 1/4 á 15 3/4 id.; segunda regular, de 13 3/4 á 14 3/4 id.; tercera, de 11 3/4 á 13 3/4 id.

El precio es por quintal catalán de 46 kilos dentro de Barcelona ó sea incluso el derecho de consumo.

Trigos: Candel de Castilla, de 16 á 16 1/2; idem de Toledo, de 15 1/2 á 15 3/4; idem de la Mancha, de 15 1/4 á 15 3/4; Aragón Monte nuevo, de 15 1/4 á 16; Marignano, de 16 1/2.

Algarrobas: De Tortosa, de 19 á 19 1/2 reales el quintal de 46 kilos; de Vinaroz negras de 20 1/2 á 21 id.

Cacaos: El Caracas superior de 13 á 14 sueldos la libra de 400 gramos; id. buenos de 12 á 12 1/2 id.; id. regulares de 10 1/2 á 11 id.; Cuba de 6 á 6 1/2 id.; idem; Guayaquil directo á 7 1/4 id.; id. indirecto á 7 id.; Cuba de 6 1/4 á 6 1/2 id.; Guisantes á 7 sueldos.

Bacalao: Noruega primera clase de 31 á 33 pesetas el quintal de 40 kilos; idem segunda clase de 30 á 31 pesetas; Islandia: no hay.

Aguardientes: Se cotizan con precios nominales de 57 á 58 duros la pipa jarazona franco á bordo.

Nada absolutamente se hace en los espíritus, los cuales continúan en la misma situación de calma y postracion avisada, con precios nominales de 57 á 58 duros la pipa jerezana franco á bordo espíritu de vino de 35 grados, y los orujos de igual graduación de 49 á 50 duros id.

Algodones: Nueva Orleans y Mobila de 21 1/2 á 22 pesos sencillas el quintal catalán de 46 kilos; Charleston y Savannah de 20 3/4 á 21 1/4 id.; Pernambuco de 21 1/2 á 22 id.; Santos 6 Surocaba de 20 1/4 id.; Puerto Cabello de 18 1/2 á 19 id.; Cumán de 19 1/2 á 19 3/4 id.; Souboujeach de 18 1/2 á 19 id.; Levantes bajos de 15 á 17 id.

Cueros: Sigue el mercado bien abastecido con existencias regulares y precios sin variacion sensible á los tipos de:

Buenos Aires clases superiores de peso 24 á 26 libras de 40 á 42 libras catalanas el quintal de 46 kilos; id. inferiores de 36 á 40 id. id.

BURGOS 8 de Octubre.—Trigos mochos buenas clases de 31 á 36 rs. fanega; más inferiores de 31 á 33; avena de 15 á 16; cebada 21 á 21 1/2; centeno de 23 á 24.

CANTALAPIEDRA (Salamanca) 6 de Octubre.—Trigo á 34 rs. las 94 libras; centeno á 15 rs. fanega; cebada á 15.

CORDOBA 8 de Octubre.—Trigo de 47 á 52 rs. fanega; cebada de 19 á 23; habas de 35 á 38; garbanzos de 63 á 95; escaña de 17 á 20.

Aceite en los molinos de 50 á 54; id. en la ciudad de 62 á 66.

Carne de vaca á 44; idem de cabra á 34.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia) 8 de Octubre.—Trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 22; centeno á 20; avena á 14; yerros á 13; garbanzos de 80 á 120.

CIUDAD-RODRIGO 6 de Octubre.—Candel de 28 á 30 rs. fanega; la barbilla de 24 á 28; centeno y cebada de 19 á 20; garbanzos de 65 á 100.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba.

CADIZ 6 de Octubre.—Harinas: Continúan muy abundantes y con cortas demandas, cotizándose según clase á los precios siguientes:

Castilla de primera de 19 1/2 á 20 rs. arroba; id. de segunda de 18 1/2 á 19 idem idem.

Aragón de primera de 18 1/2 á 19 idem idem; de segunda á 18 id. id.; de tercera á 17 id. id.

Del país no hay existencias.

Trigos: Con regulares existencias de 55 á 62 rs. fanega, según clase, en la estación del ferrocarril; cebada del país á 23 rs. fanega y del moro á 21 1/2; maíz á 55 rs. fanega.

Mantequilla de Hamburgo de 8 1/2 á 9 reales libra.

Naipes: Los de estas fábricas tipo andaluz y vitela de hilo, se siguen cotizando sin efecto de guerra á los precios siguientes:

Venado de 309 á 336 rs. gruesa. Oca de 300 á 336 rs. id.

Leon de 260 á 336 rs. id.

Los Galos de 260 á 300 rs. id.

Organo: Continúan aumentando las existencias particularmente las del Moro, cotizándose de 100 á 105 rs. quintal despachado.

Vinagre: Regulares existencias y muy encamado, de 14 á 20 rs. arroba y de embarque y de 24 á 28 el de yema según caso.

Vino de Jerez: siguen encamados por falta de embarques y con muy buenas existencias.

Las cosas para exportaciones valen desde 1500 á 15.000 rs. pipa de 500 litros, franco á bordo en esta bahía.

Los embotellados, caja de una docena: Cuatro perlas, de R. Carli, de 120 á 130 reales; y cuatro ligrimas, de J. Luque y Gonzalez, de 80 á 200 rs., según calidad, también á bordo.

Idem tinto: Con regulares existencias se detalla en mucha calma á los precios de 420 á 440 rs. la pipa sin el valenciano, Ventrol y Vinaroz.

Idem de Penitenciar: Regulares existencias y cortas demandas cotizándose de 12 á 14 rs. arroba según clase.

CONSUÉGRA (Toledo) 8 de Octubre.—Ya sabrá usted, señor director, como la langosta ha talado todos nuestros campos que despues de davorar en tantas plantas ha encontrado á su paso, nos ha dejado el campo infestado de canuto, tanto es así que otros años solo ha orado en los campos, pero en este, tanta ha sido su abundancia, que lo ha sido hasta en los rastros, de modo que si las autoridades no temen prontas y enérgicas medidas vendrá la ruina de estos pueblos.

Se está haciendo la sementera en estos pueblos, pero con mucha desanimacion de parte de los labradores, á causa de la terrible sequia que venimos sufriendo, pues no ha llovido hace cinco meses, así la acubita vemos amigülar en el árbol; la vendimia se ha hecho con muy poco rendimiento despues del poco fruto que nos dejó sin comer la langosta; ha dado muy poco mosto la uva por la pertinaz sequia. Todas estas calamidades, agregadas á las muchas cargas que sobre el contribuyente pesan, y la completa paralización en la transacion de cereales y demás efectos forman el verdadero estado adictivo en que se ven el labrador y traicante.

Los precios siguen como en la anterior semana, si bien comando un real en subida á causa de la alarma que fué produciendo en los labradores la desoladora sequia.

Los precios son: Trigo superior á 38 reales; regular á 37 id. fanega; jeja á 34; centeno á 22; cebada á 20.

GIJON (Oviedo) 8 de Octubre.—Aguardientes: de 18 7/2 pesos pipa; id. doble á 34; caña á 74.

Aceites: De 36 á 37 y 58 rs. arroba.

Cacaos: Guayaquil, á 4,40 rs. libra; Caracas desde 6 hasta 10 rs., según clase.

Café superior de Puerto Rico de 29 á 30 pesos quintal.

Grasa 50 pesos pipa.

Harinas: de primera á 19 y 10 1/2 reales arroba; de segunda de 18 1/4 á 18 1/2; tercera de 14 1/2 á 15, todas según clase; salvados 7 rs. arroba.

Cebada á 46 rs. fanega.

Cerveza inglesa: Barril de cuatro docenas de botellas, á 276 rs.; id. de siete id. medias á 294.

Plomo lingote: A 104. rs. quintal; chapa de hierro de 145 á 150; estaño á 500 reales quintal; acero á 200 rs. quintal.

Carbones: Criado, 423 rs. quintal; todo uno 3,25; galletas 3,40; menudo lavado 2; coques 6,25.

Suela gallega y limpia á 71 1/2 rs. libra.

GRANADA 8 de Octubre.—Trigo de 41 2/5 á 40 7/5 pesetas fanega; cebada de 6 5/5 á 7; habas de 10 á 11; maíz de 11 5/5 á 12; garbanzos de 18 á 19, yerros de 10 á 10 3/5.

HUELVA 7 de Octubre.—Trigo de 36 á 30 reales; cebada de 25 á 26; garbanzos de 99 á 120.

Aceite de cañabr á 60 reales arroba; ja-

bon de Sevilla de 48 á 50; habas de 44 á 48 idem.

JEREZ 7 de Octubre.—Trigo de 50 á 57 reales arroba; cebada á 28; habas de 48 á 52; garbanzos de 85 á 140; alpiste de 140 á 180; maíz á 32.

Aceite de 40 á 44 reales arroba.

Carne de vaca á 46 cuartos kilo; cerdo á 59; carnero á 38.

JAEEN 8 de Octubre.—Trigo de 50 á 56 reales fanega; cebada de 26 á 28.

Aceite en la ciudad á 60 reales arroba; fuera de ella á 56.

MADRID 9 de Octubre.—Carne de vaca de 0 59 á 1 peseta libra.

Idem de carnero de 0 53 á 0 82.

Idem de ternera de 1 á 2.

Tocino añejo á 0 94.

Jamon de 0 82 á 1 50.

Pan de dos libras de 0 38 á 0 41.

Garbanzos de 0 25 á 0 59.

Judías de 0 21 á 0 35.

Arroz de 0 26 á 0 44.

Lentejas de 0 24 á 0 29.

Cock de 0 35 á 0 50.

Jabon de 0 04 á 0 09.

Patatas de 0 58 á 0 64.

Aceite C. de 0 55 á 0 33.

Vino C. de 0 23 á 0 58.

Petróleo E. de 0 00 á 0 00.

Trigo F. 10 13 F. 13 12.

Cubada F. 6 12 F. 7 00.

MURCIA 8 de Octubre.—Trigo del país de 13 25 á 14 50 pesetas; maíz de 8 75 á 8 85.

Carne de ternera á 30 cuartos libra; de vaca á 30; cordero de 18 á 20; lomo de 28 á 30; tocino fresco de 24 á 26.

MALAGA 6 de Octubre.—Harinas: De Castilla, primera, de 19 á 19 1/2 reales arroba; segunda, de 19 1/2 á 18 3/4.

De Loja, primera, de 19 á 20 reales arroba; segunda á 18.

De Málaga, primera, de 19 á 20 reales arroba; segunda á 18.

Papas: primera clase, á 90 reales caja; segunda á 80; tercera á 70; cuarta de 53 á 60; quinta á 40.

Mejor que corriente á 35; idem idem bajo á 33; escombrado á 30.

Azúcares: Cortadillo superior, á 65 reales; pilon de primera, á 62; blanco aterronado, de 48 á 54; quebrado, de 41 á 46 idem.

Trigos: Surtido el mercado y regular entrada. Los precios varían de 52 á 58 reales, según clase. Los blanquillos de 44 á 47.

MEDINA (Valladolid) 7 de Octubre.—Trigo á 35 1/2 reales las 94 libras; algarrobas de 21 á 24 1/2; centeno de 22 á 23; cebada de 20 á 21.

OVIEDO 8 de Octubre.—Trigo á 70 reales fanega; cebada á 42; centeno á 43; maíz á 7; habas á 16 reales copin.

Harinas: de primera á 20 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.

PAMPLONA (Burgos) 8 de Octubre.—Los mercados en esta localidad siguen abastecidos de granos á satisfacción de los compradores; pero los precios no se alteran y más bien se nota descenso, como puede verse por el cotejo de los mercados anteriores con los que hoy reinan, que son los siguientes:

Trigo mocho y blanquillo, de 32 á 33 reales las 92 libras; cebada, de 19 á 20; centeno, á 20; avena, á 15; yerros, de 29 á 30.

Se ha hecho la vendimia con escaso resultado, pudiéndose calcular en una mitad de la cosecha ordinaria, y el mosto se vende á 10 reales cántaro, precio que nunca ha tenido. Las labores paralizadas por falta de aguas, lo que acaba de completar el triste cuadro que ofrece este país que solo vive de la agricultura. Eso sí, las contribuciones están satisfechas al pelo con todos sus atrasos y correspondientes recargos, pero la mala situación del país no mejora nada.

POTES (Santander) 6 de Octubre.—Concurrencia de ganado de cerda con pocas transacciones. El trigo de la tierra ha corrido á los precios siguientes:

De 44 á 48 rs. fanega; de Castilla de 50 á 52 id.; centeno á 32 id.; garbanzos de 92 á 96 id.; legumbres á 48 id.; alubias á 68 id.

Patatas á 3 y 3 1/2 rs. arroba.

Mantecca cocida á 4 rs. libra.

Huevos á 20 cuartos docena.

Queso de Cain á 3 rs. libra; id. de Aliva á 4 1/2 id.

PALENCIA 7 de Octubre.—Trigo de 22 á 35 rs. fanega; cebada de 16 á 18; centeno de 20 á 22; avena á 17; yerros de 32 á 34.

PEÑARANDA (Salamanca) 7 de Octubre.—Trigo candel de 30 á 31 rs. fanega; cebada de 17 á 18 id.; centeno á 19 idem; algarrobas de 22 á 23 1/2 id.; guisantes á 28 id.; garbanzos á 75, 80 y 96 reales id.

Carne de vaca á 10 cuartos libra con hueso; id. sin él á 14.

RIOSECO (Valladolid) 7 de Octubre.—Con precios en descenso se paga el trigo al detall de 34 á 34 1/4 las 80 libras. Por cargamento se pagó á 34 1/2.

RUEDA (Valladolid) 8 de Octubre.—Trigo de 35 á 36 rs. fanega; cebada de 21 á 22; algarrobas de 26 á 27; guisantes de 28 á 30; garbanzos de 116 á 160.

Vino de 11 á 13 1/2 rs. cántaro; aguardiente anisado de 26 grados á 34; espíritu de 55 grados á 80.

Vinagre de 11 á 13; vino para quemar de 5 á 6.

Patatas á 4 rs. arroba.

SIGÜENZA (Guadalajara) 6 de Octubre.—En la última semana se ha notado alguna animacion en cereales, por parte de los especuladores, por mas que los fabricantes y mayormente de Zaragoza los pretenden á precios muy bajos y clases superiores.

En el último mercado se ha dejado sentir escasez de trigo por estar la feria de esta encina, y los labradores ocupados con la sementera reusan la pérdida del tiempo que hoy los favorece, así que el que tiene necesidad de venir á la feria aguarda esta ocasion para traer sus granos á vender.

Los precios continúan al detall y sin alteracion en esta forma:

Trigo puro de 42 kilos fanega á 34 rs.; morcacho de 24 á 25; centeno de 21 á 22; cebada á 19; avena á 14 y garbanzos á 24 reales arroba.

SALAMANCA 4 de Octubre.—Trigo candel á 30 rs. fanega; cebada de 16 á 20 según clase; centeno de 19 á 19 1/2; algarrobas á 24; trigorubion de 29 á 29 1/2; lentejas duras para pienso á 24; lentejas cocheras de 31 á 36; garbanzos pequeños de 60 á 70; id. terciados de 80 á 90; id. su periores de 100 y 200.

Patatas nuevas á 40 cuartos arroba.

Aceite á 54 rs. arroba.

Pieles de cabrito á 7 1/2 rs. una.

Carbon de encina á 2 1/2 y 3 rs. arroba según tamaño.

En la fábrica de Tejares: Trigo, á 28 y 28 rs. las 94 libras, según la limpieza.

Harinas: Primera y segunda á 14 rs. araba; tercera á 12; cuarta á 10; quinta á 7 1/2; menudillo, á 5 1/2; Salvado á 4 1/2.

SEVILLA 8 de Octubre.—Trigos fuertes del país; de 50 á 55 reales fanega; extrameños, de 52 á 68; cebada del país, de 25 á 26; habas, de 40 á 41.

Harina de Castilla, de segunda, á 17 reales arroba.

SANTANDER 4 de Octubre.—Harinas: Parece estar fuera de toda duda haberse realizado tres operaciones en la clase de primeras, que suman juntas 7.000 sacos, para entregar en todo el mes actual, no sabemos si con especiales condiciones ó sin ellas, al precio de 16 rs.

En vista de esto, los compradores trataron de imponer la misma baja en las disponibles; pero repuestos de su sorpresa los harineros, sostuvieron inalterable el de 17, que se pagó por alguna marca superior de las que figuran en primera línea, bien que no por cantidad de importancia.

Se han despachado 16.094 barriles y sacos para América; 6.422 sacos para la Península y para el extranjero 470.000 kilogramos de trigo y 1.200 sacos harinilla.

Azúcares: Han entrado 1.200 cajas Habana; 21 cajas y 33 sacos San Sebastian, esperándose el precio en venta.

Cacaos: Arribo de 1.748 sacos.

Aguardientes: 50 duros pipa caña.

Café: Sin arribos ni ventas.

Bacalao: Entrada de 64.000 kilogramos Escocia, cuyo precio se ha fijado en 186 reales; las clases frescas del Noruega han subido 4 reales.

Aceite: Se recibieron 96 pipas, Sevilla.

Arroz: Llegada de 90 sacos, Valencia.

Jabon: Se recibieron 86 cajas de distintos puntos de la Península, pero sin ventas.

Sal: sin variacion de precios; llegaron 229.000 kilogramos, por cargamento se vende á 5 reales quintal, á 5 1/2 y 6 en partidas para fauna y á 40 para el consumo con derechos pagados.

TOTANA (Márcia) 2 de Octubre.—Retrasado.—Hoy en este mercado se vende el trigo de 54 á 56 rs. fanega; cebada á 26.

Aceite á 62 reales arroba con derechos pagados.

Continuamos con un tiempo de calor bochornoso, igual ó mayor del que pudiera sentirse en Julio y Agosto, pero sin llover que es lo que hace falta.

TORO (Zamora) 8 de Octubre.—Trigo á 34 rs. fanega; cebada á 19; centeno á 22.

Aceite á 60 rs. arroba.

Vino á 17 rs. cántaro.

Aguardiente á 25.

Patatas á 4 rs. arroba.

TORRELAGUNA 6 de Octubre.—Fuega de trigo á 12 pesetas; idem de cebada 7; de maíz á 8 25; de alubias á 13 50.

Arroba de patatas á 1 y 1 1/2.

Aceite superior de Andalucía á 60 rs. arroba, firme y con tendencias al alza.

Caña, á 50 y 54 duros pipa de 20.

Espiritu de vino de 35. á 78 duros pipa jerezana.

Roz superior de 28 á 30. á 68 duros las 27 cántaras.

Jabones amarillos por cajas completas á 29 rs. arroba; idem blanco Mallorquin á 33.

Arroces de Valencia por sacos á 22; idem de Carolina id. á 21.

Vinos de Rioja á 14 rs. cántaro; idem Claretres á 18; idem blancos á 24 y 28.

TAMAMES 5 de Octubre.—Precio que han tenido los granos en el mercado de hoy:

Trigo candel de 27 á 29 rs. fanega; cebada de 19 á 21; centeno á 22; algarrobas de 25 á 28.

Garbanzos de 70 á 100.

Cerdos para cebar de 40 á 45 reales arroba.

TORDESILLAS (Valladolid) 8 de Octubre.—Trigo de 36 á 38 rs. fanega; cebada de 19 á 20; centeno de 23 á 24; algarrobas de 25 á 26.

UBEDA (Jaen) 8 de Octubre.—Hace cuatro dias terminó la feria con bastante regularidad, cosa que no se esperaba por la falta de metálico que hay en esta, á consecuencia de los dos años últimos, que no han podido ser peores en toda clase de negocios.

En el mercado muy poco ó nada se ha hecho, y por consiguiente, los precios de los artículos no han variado.

La cosecha de aceituna se presenta malísima y por algunos sitios no se ve ninguna, lo cual hará, que el precio del aceite suba.

En el mercado han regido los siguientes precios: aceite á 50 rs. arroba; trigo de 44 á 50 rs. fanega; cebada de 23 á 26; garbanzos de 55 á 60; habas á 40; centeno á 45; escaña á 24.

Vino de 16 á 20 rs. arroba; vinagre de 10 á 12; aguardiente de 17 grados á 24 reales arroba; de 18 grados á 28; de 19 á 32 y de 25, á 46.

Jabones, duro de pinta sevillana á 44 reales arroba; id. blando acaramelado á 28 id.

VEAS DE SEGURA (Jaen) 4 de Octu-

bre.—El mercado de esta villa continúa desanimado, sin hacerse venta alguna. Sus precios, sin embargo, son: Trigo á 43 reales fanega; cebada á 23.

Garbanzos á 47.

Aceite á 51 rs. arroba.

Yeros á 35 rs. fanega y escaña á 15 reales.

VIGO 6 de Octubre.—Aceite de 57 á 58 reales arroba.

Aguardiente de Tarragona de 12 á 48 pesos pipa; id. de caña de color de 52 á 55 id.; espíritu de Hamburgo de 88 á 90 pesos 500 litros; rom en bocoyes á 63 pesos los 125 galones.

Almidon de canutillo de 38 á reales idem.

Café de 28 á 30 pesos quintal castellano.

Cacao Caracas de 35 á 38 pesos fanega; idem de Guayaquil de 29 á 32 id.

Harina de primera de 19 1/2 á 20 id.; de tercera de 16 á 18 id.

Cañala fina en rama de 19 á 22 rs.; idem molida á 25.

Conserva de pimientos y tomates á 5 rs. lata.

Pepinillos y variantes á 4 1/2 rs. tarro.

Quesos de 20 á 22 rs.

Grasa de sardina á 43 pesos pipa.

Palo campeche de 40 á 60 rs. quintal gallego.

Habichuela blanca pequeña á 18; idem larga blanca á 23; id. de color larga á 16.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real) 8 de Octubre.—Candel de 36 á 33 rs. fanega; jeja de 32 á 33; centeno de 24 á 28; cebada de 16 1/2 á 17.

Vino tinto, primera clase, de 16 á 17 reales arroba; id. de segunda de 11 á 14; idem blanco de 13 á 14; de quemada á 12 á 5; espíritu de 35 grados á 80; aguardiente de 26 grados de 32 á 35; vinagre de 10 á 11.

Aceite de 32 á 33.

Lenas de 70 á 73.

Queso, marca V., á 80 rs. arroba.

Patatas de 4 á 4 1/2.

Uva blanca de 2 1/2 á 3; id. negra de 5 á 6.

ZARAGOZA 8 de Octubre.—Trigo de Monte de 17,50 á 18,67 pesetas hectolitro idem huerta de 16,16 á 17,28; cebada á 9,10; habas á 10,70; panizo á 17,05.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.

Fondos públicos.	Último precio.	Nov.
3 0/9 interior...	15,35	» 15
Pequeños...	15,50	» 2
Fin de mes vol...	16,45	» 2
3 por 100 exterior...	18,55	» 2
Material Tesoro...	60,00	» 2
D. del Personal...	60,00	» 2
Sisas del ayunt...	60,00	» 2
Obligac. munic...	60,00	» 2
Idem Erlanger...	60,00	» 2
Billetes hipotec...	103,00	» 2
Idem de Castilla...	60,00	» 2
Bonos del Tesoro...	31,00	» 10
Idem pequeños...	60,00	» 5
Resg. Caja de Dep...	63,50	» 2
Abril de 4000...	60,00	» 2
Agosto de 2000...	60,00	» 2
Julio de 2000...	60,00	» 2
Obras públicas...	60,00	» 2
Madrid...	60,00	» 2
Ferro-Carriles...	30,00	» 2
Idem nuevas...	20,00	» 2
Idem de 2000...	60,00	» 2
Alar á Santander...	60,00	» 2
Banco de España...	169,00	» 50
Cambios.		
Londres á 90 d. d. f.	48,35	» 1
Paris á 8. d. v. d. f.	5,66	» 1
Burdeos, idem...	60,00	» 1

Con 15 céntimos de baja en operaciones al contado y dos en las de fin de mes cerró el consolidado en la Bolsa de ayer.

Los bonos del Tesoro perdieron 10 céntimos y cincuenta las acciones del Banco de España que quedaron al precio de anteaer.

Únicamente las obligaciones nuevas por ferro-carriles, se cotizaron con 10 céntimos de alza.

Los demás valores continuaron inalterables.

Perfumes sin flores.—Guede ser cierto que la química elabora perfumes de materias desabradas, pero es enteramente imposible el obtener un aroma refrescante y agradable como la que exhala el Agua Florida de Murray y Lanman de otras sustancias que no sean los productos fragantes del reino floral.

Una crudeza malsana caracteriza todas las esencias y los extractos hechos de materias ordinarias, y cuando el primer olor se disipa, deja uno muy desagradable ó insalubre.

Está preparacion primorosa al contrario, es tan fragante como las flores vivas cuyo aroma posee, y así permanece hasta que se lava. Las aguas falsificadas son compuestas de defetereos aceites animales y minerales.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Noeva-York.

Un delirio perpetuo.—Flores, también vosotras os marchitáis, dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura es perpetua. El olor de otras aguas para tocador, después de una corta exposición al aire, languidez y espesan. No es así con esta exquisita preparación floral. Su perfume es ligero y permanente. Cúezese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por días, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningún otro extracto extranjero, ni con ningún otro perfume americano.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberían comprarla solamente en casas de reconocida probidad.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera edición, excepto los comu-

nicando siempre la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York 522

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY, de Londres. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento,

de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un **reumatismo inveterado**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y reumatismo de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante ocho años.—Núm. 46,218: El co-

ronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744: El doctor-medico Shordand, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522 Sr. Bawldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la **Revalenta Du Barry**. «El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte medico.—La **Revalenta** restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni

irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En parte para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 200—199

ANUNCIOS.

casos, se cura á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Vistos de mañana.—S. N. casio y S. Fermín obs. y S. German, y el martes Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, stos. Félix y Cipriano mrs., S. Serafin ef. y S. Maximiano eb.—Aniversario de la reapertura al culto de la Sta Iglesia Catedral después de su incendio.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Verónica s., y el martes en la del Pilar y en la de las religiosas de Madre de Dios.

Cultos.—Continua al toque de oraciones un devoto novenario que á la excelsa y purísima reina de los cielos y Madre tierra de los hombres bajo el glorioso, bendito é histórico título del Pilar, consagra y ofrece en testimonio de su sincero amor la comunidad de religiosas justilianas de Madre de Dios de esta ciudad, el que terminará el 17 del actual, en cuyo día para mas solemnizar tan religiosos cultos, á la hora de 9 de su mañana habrá misa solemne y sermón que dirá el pbro. D. José María Carrion y Garcia; y por la noche, última de novena, el pbro. D. Diego Alcaraz.

—En la misma iglesia celebrará hoy domingo 10 la asociacion de los Apostolados de la oracion los ejercicios mensuales con comunión á las 7 y media y sermón por la tarde que dirá D. Matias Garrigós.

Seccion mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
Precios del día 8
Tigo del pais, de 60 00 á 15 50 pts.
Cebada, de 0 60 á 7 25
Maiz, de 7 50 á 8 25

CARNES.
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

4 Terneras,	á 30	ctos lib.
» Vacas,	» 4	» »
13 Machos,	de 18 á 20	» »
30 Cabras,	de 17 á 20	» »
» Carneros,	» 4	» »
» Ovejas,	» 4	» »
12 Corderos,	de 18 á 20	» »
6 Chotos,	de 17 á 20	» »
2 Cabritos,	» 24	» »

GERDOS.
Magra, de 28 á 30
Tocino fresco, de 24 á 26
Id. salado, á 28
Langostiza, de 33 á 40
Morcilla, á 22
Bunfarra, á 30

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Salmonete,	de 12 á 24	ctos lib.
Pajel,	de 18 á 20	» »
Mujol,	de 16 á 20	» »
Jibia,	» 21	» »
Boga,	de 14 á 16	» »
Sardina,	» 16	» »
Calamar,	» 42	» »
Atun,	de 20 á 28	» »
Bonitor,	» 26	» »

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid,	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena,	» 30 t.	» 30 m.
— de Id.,	12 30 m.	10 30 m.
— de Lorca y Almería,	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante,	8 30 m.	5 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certificarán las cartas y plegos, como igualmente impresos y obres, en la mesa de certificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzón de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.
Un sujeto desea colocarse de portero, camarero ó cocinero: posada de S. Antonio, núm. 9, darán razon. 8—8

NOBRIZA.
Una mujer jóven y con las garantías necesarias, desea una cria para su casa: en la redaccion de este periódico darán razon. 8—8

Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia, de **JUAN CASCALES FONT,** Aguas termaltes, A LA TEMPERATURA DE 48° C. Temporadas: 1.º abril á 30 junio, 1.º setiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-ortuna, ferro-carriles de Madrid, Alicante, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna; de Valencia, Almansa, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Alicante, Villena, Chinchilla á Archena-Fortuna. 31

PINO y VIVO,

farmacéutico, Traperia, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. **Gránulos.**

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estomago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazon. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho dias. La dosis máxima es de seis á ocho al dia.

Gránulos de arseniato de potasa de arseniato de soda; los mismos dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estomago, infatigable, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neuralgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazon, la hidropesia, la gota. A los ocho dias se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al dia.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estomago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por dia, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de La

NUEVAS TINTAS

QUIMICAS AROMÁTICAS PARA COSER

Violeta á 1, 2 y 3 rs. bote. Azul cielo, 1, 2 y 5 reales bote. Verde esmeralda, á 1, 2 y 6 rs.

Roja púrpura, 1, 2 y 3 rs. Negra eterna, 1, 2 y 3 rs. Negra argo alemana, 1, 2 y 3 rs. Jardines, 5.—Inventor, L. de Brea y Moreno. En Murcia, comision de Almazan. 22—14

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero, y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma en doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 6, Jersey (Inglaterra). 13—2

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son ultimimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan á voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDAU DE SAINT GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato; el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, las úlceras; la sarta degenerada, las escrófulas, el escorbuto, fteridias, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRAUDAU DE SAINT GERVIS, Paris, 12, rue Richer.—En Murcia, D. Lucas Serrano. 12—2

VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJEROS.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL, domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MINA, N.º 16, ha establecido espaciosas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una fabrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL, pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y Compañia, CALLE DE ESPOZ Y MINA, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persecucion que han de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.º los hay de 120, 200, 400 y 600 rs. arroba; y los licores del reino, á 240 y 140 rs. arroba embotellados, y 220 y 120 rs. arroba sin envase, y por botellas á 12 los de 1.º y 7 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos.



Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10. 36

TESORO DE LA VISTA

preparado por D. JOSE GARCIA. Este precioso medicamento ha merecido mucha aceptacion por sus continuos y seguros resultados en toda clase de enfermedades de los ojos. Depósito general por mayor y venta por menor, farmacia de D. José Garcia, plaza de la Congregacion, núm. 72, Valencia; en la de la Sra. Viuda de D. José Moreno, Murcia, plaza de Camachos, 26, y en todas las principales farmacias. 13—8

Papel pautado para escuelas

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona en la primera quincena de octubre el vapor trasatlántico español

MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins. Admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios: Sres. Plandolt y Compañia, plaza Medinaceli, número 5. Para el despacho de aduana, Pórticos Xifré, núm. 6, Barcelona.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó livida, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre deuida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasicamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy péjimo.

Restanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan poeva-Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 180—13

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la libreria nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Ballière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándolos á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

JABON BALSAMICO (B. D.) de Brea de Noruega.

Tónico, refrescante, su uso diario, impide todas las afecciones de la piel. Precio 6 rs. H. BOCK et DEFREY, Paris, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, P. Leante. 108—37

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870. Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia. En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.